

	FLORIM CERAMICHE S.p.A.	Revisión n.º 0
	<b>PINTURA CEDIT</b>	Fecha de revisión: 01.02.2018 Impresa el: 01.02.2018 Página: 1/7

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

#### 1.1 Identificador del producto

**Denominación comercial: PINTURA CEDIT**

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Esmalte de pared acrílico al agua para interiores, con efecto satinado.**

#### 1.3 Información sobre el proveedor de la ficha de seguridad

FLORIM CERAMICHE S. p. A. Via Canaletto, 24  
41042 Fiorano Modenese (Prov. de Módena) - Italia  
Tel. +39 0536 840111 Telefax +39 0536 844750  
www.florim.com

Correo electrónico responsable SDS: reach@florim.com

#### 1.4 Número telefónico de emergencia:

CENTRO ANTIVENENO HOSPITAL NIGUARDA - Piazza Ospedale Maggiore, 3 - 20162 MILÁN  
Tel. 0039-02-66101029  
FLORIM Ceramiche S. p. A.: Tel. +(39) 0536 840111 Horario 8:30-18:00 CET

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

El producto no está clasificado como peligroso a los efectos de las disposiciones previstas en el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP); requiere una ficha de datos de seguridad con informaciones adecuadas, en conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 y posteriores enmiendas.

Clasificación e indicaciones de peligro: --

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro a los efectos del reglamento CE 1272/2008 (CLP) y posteriores enmiendas y actualizaciones.

Pictogramas de peligro: --

Advertencias: --

Indicaciones de peligro:

**EUH210** Ficha de datos de seguridad disponible a petición.

**EUH208** Contiene:

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n.º 247-500-7]

2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n.º 220-239-6] (3:1)

1,2-benzoisotiazolin-3-ona, 2-metil-2h-isotiazol-3-ona, tetrametilol acetileno diurea

Puede provocar una reacción alérgica de la piel.

Consejos de prudencia: --

#### 2.3 Otros peligros

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1 %.

	FLORIM CERAMICHE S.p.A.	Revisión n.º 0
	<b>PINTURA CEDIT</b>	Fecha de revisión: 01.02.2018 Impresa el: 01.02.2018 Página: 2/7

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

### 3.1 Sustancias

Información no pertinente.

### 3.2 Mezclas

El producto no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la salud o para el ambiente, según las disposiciones o del Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones), en cantidades tales que requieran su declaración.

## SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto.

Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30-60 minutos, abriendo bien los párpados.

Consulte inmediatamente a un médico.

**PIEL:** Quítese las prendas contaminadas. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Beba la mayor cantidad posible de agua. Consulte inmediatamente a un médico.

No induzca el vómito, salvo expresa autorización del médico.

**INHALACIÓN:** Llame inmediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

Para conocer los síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

### 4.3 Indicación de la eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales.

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas antiincendio

### 5.1 Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son: anhídrido carbónico, espuma, polvo químico.

En caso de pérdidas o derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada se puede utilizar para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No utilice chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir incendios; de todos modos, se puede utilizar para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

### 5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

PELIGROS DEBIDOS A EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En los recipientes expuestos al fuego se puede generar sobrepresión, con peligro de explosión.

Evite respirar los productos de combustión.

### 5.3 Recomendaciones para los responsables de la extinción de incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo completo de protección antiincendio. Recoja el agua utilizada para la extinción del incendio, que no se debe descargar en el alcantarillado. Elimine el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos del incendio en conformidad con las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30).

	FLORIM CERAMICHE S.p.A.	Revisión n.º 0
	<b>PINTURA CEDIT</b>	Fecha de revisión: 01.02.2018 Impresa el: 01.02.2018 Página: 3/7

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de derrame accidental.

### 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Si no hay peligro, detenga la pérdida.

Utilice equipos de protección adecuados (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de la ropa. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2 Precauciones ambientales

Impida que el producto alcance el alcantarillado, aguas superficiales y capas freáticas.

### 6.3 Métodos y materiales para la contención y el saneamiento

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Si el producto es inflamable, utilice un dispositivo antideflagrante. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Realice una adecuada ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar en conformidad con las disposiciones del punto 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones

La eventual información sobre la protección individual y la eliminación se encuentra en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1 Precauciones para la manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítense las prendas contaminadas y los equipos de protección, antes de acceder a las zonas destinadas a comer.

### 7.2 Condiciones para el almacenamiento seguro, incluidas las eventuales incompatibilidades

Conserve el producto solo en su recipiente original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado y protegido de los rayos solares directos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, consultando la sección 10.

### 7.3 Usos finales particulares

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Control de la exposición/protección individual.

### 8.1 Parámetros de control

Información no disponible.

### 8.2 Controles de la exposición

Dado que la aplicación de medidas técnicas adecuadas debería tener siempre prioridad con respecto a los equipos de protección individual, es necesario garantizar una buena ventilación del lugar de trabajo mediante una eficaz aspiración local o mediante la descarga del aire enrarecido. Los equipos de protección individual deben tener el marcado CE, que certifica su conformidad con las normas vigentes.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteja sus manos con guantes de trabajo de categoría I (ref. norma EN 374). Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se debe considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de rotura y permeación. En el caso de los preparados, la resistencia de los guantes de trabajo se debe verificar antes del uso, ya que no es previsible. El tiempo de desgaste de los guantes depende de la duración de exposición.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Use prendas de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lávese con agua y jabón después de quitarse las prendas de protección.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Se recomienda usar gafas herméticas de protección (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, se recomienda usar una máscara con filtro tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) se debe elegir en función de la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). Si hay gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), es necesario utilizar filtros combinados.

El uso de dispositivos de protección de las vías respiratorias es necesario en el caso de que las medidas técnicas tomadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los umbrales considerados. De todos modos, la protección ofrecida por las máscaras es limitada.

Si la sustancia considerada es inodora o su umbral olfativo es superior al TLV-TWA correspondiente y en caso de emergencia, utilice un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137), o un respirador con toma de aire externa (ref. norma EN 138). Para la correcta elección del dispositivo de protección de las vías respiratorias, se remite a la norma EN 529.

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales**

Estado físico	pasta
Color	blanco y tintas presentes en la carpeta
Olor	característico
Umbral olfativo	no disponible
pH	8,5 - 9,5
Punto de fusión o de congelación	no disponible
Punto de ebullición inicial	>100°C.
Intervalo de ebullición	no disponible
Punto de inflamabilidad	no disponible
Tasa de evaporación	no disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	no disponible
Límite inferior inflamabilidad	no disponible
Límite superior inflamabilidad	no disponible
Límite inferior explosividad	no disponible
Límite superior explosividad	no disponible
Presión de vapor	no disponible
Densidad de los vapores	no disponible
Densidad relativa	1,3 kg/l
Solubilidad	miscible en agua
Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	no disponible
Temperatura de autoencendido	no disponible
Temperatura de descomposición	no disponible
Viscosidad	14000 cps
Propiedades explosivas	no disponible
Propiedades oxidantes	no disponible

**9.2 Más información.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad**

No hay particulares peligros de reacción con otras sustancias en las condiciones normales de uso.

**10.2 Estabilidad química**

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

	FLORIM CERAMICHE S.p.A.	Revisión n.º 0
	<b>PINTURA CEDIT</b>	Fecha de revisión: 01.02.2018 Impresa el: 01.02.2018 Página: 5/7

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales no se prevén reacciones peligrosas

### 10.4 Condiciones que se deben evitar

Ninguna en particular. De todas formas, tome las precauciones habituales previstas para los productos químicos.

### 10.5 Materiales incompatibles

Información no disponible.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios ù previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, considere la concentración de las sustancias peligrosas individuales, eventualmente citadas en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de exposición al producto.

El producto contiene sustancia(s) sensibilizante(s) y, por lo tanto, puede provocar una reacción alérgica.

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

### 12.1 Toxicidad

Información no disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

### 12.4 Movilidad en el suelo

Información no disponible.

### 12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1 %.

### 12.6 Otros efectos adversos

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación

### 13.1 Métodos de tratamiento de los residuos

Si es posible, reutilice el producto. Los residuos del producto se deben considerar residuos especiales no peligrosos. La eliminación debe ser encomendada a una sociedad autorizada para la gestión de residuos, en observancia de la normativa nacional y, eventualmente, local.

#### RECIPIENTES CONTAMINADOS

Los recipientes contaminados deben ser enviados para su recuperación o eliminación en observancia de las normas nacionales en materia de gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información sobre el transporte

El producto no se debe considerar peligroso en conformidad con las disposiciones vigentes en materia de transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR), por ferrocarril (RID), por vía marítima (IMDG Code) y por vía aérea (IATA).

### 14.1 Número ONU

No aplicable.

	FLORIM CERAMICHE S.p.A.	Revisión n.º 0
	<b>PINTURA CEDIT</b>	Fecha de revisión: 01.02.2018 Impresa el: 01.02.2018 Página: 6/7

#### 14.2 Nombre de expedición de la ONU

No aplicable.

#### 14.3 Clases de peligro vinculadas al transporte

No aplicable.

#### 14.4 Grupo de embalaje

No aplicable.

#### 14.5 Peligros para el ambiente

No aplicable.

#### 14.6 Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable.

#### 14.7 Transporte a granel según el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

Información no pertinente.

### SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación

#### 15.1 Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre la salud, la seguridad y el ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII reglamento CE 1907/2006. Ninguna.

Sustancias en la Candidate List (Art. 59 REACH).

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios

Información no disponible.

VOC (Directiva 2004/42/CE):

Pinturas opacas para paredes y techos internos.

VOC expresados en g/litro de producto listo para el uso:

Límite máximo: 30,00 (2010)

VOC del producto: 28,00

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha elaborado una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

### SECCIÓN 16. Más información.

Texto de las indicaciones de peligro H, citadas en las secciones 2 y 3 de la ficha de seguridad:

**EUH208** Contiene <denominación de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica.

**EUH210** Ficha de datos de seguridad disponible a petición.

#### LEYENDA:

**ADR:** Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera

**CAS NUMBER:** Número de Chemical Abstract Service

**CE50:** Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba

**CE NUMBER:** Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)

**CLP:** Reglamento CE 1272/2008

**DNEL:** Nivel derivado sin efectos

**EmS:** Emergency Schedule

**GHS:** Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos

**IATA-DGR:** Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo

**IC50:** Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba

**IMDG:** Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

**IMO:** International Maritime Organization

**INDEX NUMBER:** Número identificativo en el anexo VI del CLP

**LC50:** Concentración letal 50 %

**LD50:** Dosis letal 50 %

**OEL:** Nivel de exposición ocupacional

**PBT:** Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH

**PEC:** Concentración ambiental previsible

**PEL:** Nivel previsible de exposición

**PNEC:** Concentración previsible sin efectos

**REACH:** Reglamento CE 1907/2006

**RID:** Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

**TLV:** Umbral

**TLV CEILING:** Concentración que no se debe superar durante cualquier momento de la exposición laboral.

**TWA STEL:** Límite de exposición a corto plazo

**TWA:** Límite de exposición medio/pesado

**VOC:** Compuesto orgánico volátil

**vpVb:** Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH

**WGK:** Clase de peligrosidad acuática (Alemania).

#### **Bibliografía general:**

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)

The Merck Index. - 10th Edition

Handling Chemical Safety

INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)

Patty - Industrial Hygiene and Toxicology

N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

Sitio web agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles en el momento de redactarse la última versión. El usuario debe verificar la idoneidad y completitud de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no puede ser interpretado como garantía de ninguna propiedad específica del producto. Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control, es obligación del usuario respetar las leyes y disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad.

El productor no asume responsabilidad alguna por eventuales usos impropios.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.